

**ANTECEDENTES GENERALES**

Nombre del Fondo Mutuo : **FONDO MUTUO BANCOESTADO LIQUIDEZ XIII**  
 Tipo de Fondo Mutuo : De Acuerdo a su política de inversión, este es un FONDOS MUTUOS DE INV. EN INST. DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS  
 Nombre de la Sociedad Administradora : BancoEstado S.A. Adm. General de Fondos  
 Series de Cuotas : CLASICO-WEB  
 Fecha de la Cartera de Inversiones : **31 de Marzo de 2026**  
 Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo : Pesos

**ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

	VALOR DE LA INVERSIÓN (M\$)	% DEL ACTIVO DEL FONDO
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES NACIONALES</b>		
Pagarés emitidos por el Estado y Banco Central Financiero	4.700.000	99,58%
<b>Total</b>	<b>4.700.000</b>	<b>99,58%</b>
<b>Total Inst. de Capitalización Nacional y Extranjera</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total Inst. de Deuda Nacional y Extranjera</b>	<b>4.700.000</b>	<b>99,58%</b>
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>4.700.000</b>	<b>99,58%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>19.879</b>	<b>0,42%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.719.879</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>(288.605)</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.431.274</b>	

**Clasificación de Riesgo de los Activos**

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 99.58 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA, AA o N-1 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A o N-2 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D, representan un 0.00 % del total del activo del fondo.

**OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS**

a) Contratos de Futuro de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)	Valor de Mercado de los contratos (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)		
\$ 0	\$ 0		
b) Contratos de Forward de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)	Valor de Mercado de los contratos (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)		
\$ 0	\$ 0		
c) Contratos de Opciones de Compra o de Venta			
Valor total de Contratos a Precio Ejercicio (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)	Valor total de Contratos a precio de mercado (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)		
\$ 0	\$ 0		
d) Contratos de Opciones en que el Fondo Mutuo actúa como Lanzador			
Valor total de Contratos a Precio Ejercicio (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)	Valor total de Contratos a precio de Mercado (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)	Monto Comprometido sobre el Activo del Fondo (%)	
\$ 0	\$ 0	0%	
e)			
Monto comprometido en Márgenes (Miles de pesos o de la moneda que corresponda)		Porcentaje sobre el Activo (%)	
\$ 0		0%	

- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo, representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo... (distinta a las anteriores), representan un 0.00 % del total del activo del fondo.

**Composición de la Cartera de Renta Fija según Plazo al Vencimiento y su Duración**

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 99.58 % del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 0.00 % del activo del fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de 1 días.

Nota : se entenderá por "duración de un instrumento" , el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal) , donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como una proporción del precio del instrumento y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de la duración de los instrumentos componentes de dicha cartera.

## RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidades para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas:

SERIE CLASICO							
Rentabilidad	Último Mes	Último Trimestre		Últimos 12 Meses		Últimos 3 Años (*)	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0,21%	0,77%	0,26%	1,60%	0,13%	0,00%	0,00%
Nominal	0,34%	1,06%	0,35%	4,08%	0,33%	0,00%	0,00%

  

SERIE WEB							
Rentabilidad	Último Mes	Último Trimestre		Últimos 12 Meses		Últimos 3 Años (**)	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0,22%	0,78%	0,26%	1,60%	0,13%	0,00%	0,00%
Nominal	0,35%	1,06%	0,35%	4,08%	0,33%	0,00%	0,00%
Variación Unidad de Fomento	0,13%	0,29%	0,10%	2,44%	0,20%	11,99%	0,32%

(\*) No aplicable, esta Serie inició sus operaciones el 3 de Febrero de 2025 SERIE CLASICO

(\*\*) No aplicable, esta Serie inició sus operaciones el 4 de Febrero de 2025 SERIE WEB

Las Rentabilidades o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ellas se repetirán en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

### CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

#### Remuneración de la sociedad administradora

- La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la Serie CLASICO es Hasta un 1.7900%, IVA incluido, del patrimonio.  
La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la Serie WEB es Hasta un 0.9000%, IVA incluido, del patrimonio.
- La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre para la Serie CLASICO fue de 0.75%, IVA incluido, del patrimonio.  
La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre para la Serie WEB fue de 0.75%, IVA incluido, del patrimonio.

#### Gastos de operación

- Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son: Serie CLASICO 0.0000%.  
Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son: Serie WEB 0.0000%.
- Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un: Serie CLASICO 0.00% del patrimonio.  
Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un: Serie WEB 0.00% del patrimonio.
- Los gastos en los cuales se incurrió fueron: Serie CLASICO Ch\$0.00.  
Los gastos en los cuales se incurrió fueron: Serie WEB Ch\$0.00.

#### Otros gastos

- Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son: Serie CLASICO 0 %.  
Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son: Serie WEB 0 %.
- Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un: Serie CLASICO 0 % del patrimonio.  
Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un: Serie WEB 0 % del patrimonio.
- Los gastos en los cuales se incurrió fueron: Serie CLASICO Ch\$0.  
Los gastos en los cuales se incurrió fueron: Serie WEB Ch\$0.

#### Comisiones de colocación

- La comisión de colocación de cuotas cobrada a los partícipes, según su reglamento interno, es de:  
Serie CLASICO sin Comisión.  
Serie WEB sin Comisión.

Infórmese acerca de la estructura de comisiones del fondo en el reglamento interno y el en comprobante solicitud de aporte del fondo.

#### Otra Información

- Para una mayor información sobre los aspectos señalados en "Remuneración de la sociedad administradora" y "Comisiones de colocación", el partícipe puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.
- Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno.